

## V - VARIOS

### AGENCIA VASCA DEL AGUA

#### OFICINA DE LAS CUENCAS CANTÁBRICAS ORIENTALES

**Expediente de aprovechamiento de aguas públicas del manantial Prado Serain Iturria sito en el barrio Untxilla en el término municipal de Aramaio (Araba/Álava) con destino a uso doméstico, ganadero y riego**

Expediente número: A-G-2018-0011

Peticionario: nombre: José Martín Lizarralde Garcia-Echave

José Martín Lizarralde Garcia-Echave (DNI/NIF 1\*\*9\*\*65) solicita, al amparo del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, autorización para derivar 368 m<sup>3</sup>/año del manantial Prado Serain Iturria sito en el barrio Untxilla en el término municipal de Aramaio (Araba/Álava), con destino a uso doméstico, ganadero y riego.

Las aguas captadas del manantial mediante una arqueta son conducidas a un depósito de 18 m<sup>3</sup> de capacidad, y desde allí se derivan hasta el caserío Etxabe-Garaikoa ubicado a unos 800 metros de distancia en el municipio de Eskoriatza (Gipuzkoa) para su posterior utilización.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha del BOTHA, en que se publique este anuncio, a fin de que quienes se consideren perjudicados con la concesión solicitada, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo en esta oficina sita en la calle Intxaurreondo, 70 -1º, 20015 San Sebastián, donde estará de manifiesto el expediente de que se trata.

San Sebastián, a 17 de octubre de 2019

*Jefe de la Oficina de las Cuencas Cantábricas Orientales*  
**FÉLIX CANTERO PALACIOS**